Señores

Clientes en Colombia

Presente

Ref.: Certificación de Presencia Económica Significativa (PES) para efectos de la retención en la fuente prevista en el inciso 8 del artículo 408 del Estatuto Tributario

Bizagi Group Corp. ("Bizagi"), es una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos, identificada con número de identificación fiscal de Estados Unidos 86-3036128, en su calidad de proveedor de los Servicios en la Nube de Bizagi, certifica bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 20-3 del Estatuto Tributario y el Decreto Reglamentario 2039 de 2023, Bizagi cumple con los requisitos y umbrales establecidos para tener una Presencia Económica Significativa (PES) en Colombia, en la medida en que:

a) Mantiene interacciones deliberadas y sistemáticas en el mercado colombiano con clientes y/o usuarios ubicados en el país, al ofertar y permitir el pago en pesos colombianos (COP) de los Servicios en la Nube Bizagi; y

b) Durante el año gravable anterior y/o el año gravable en curso, ha obtenido u obtendrá ingresos brutos iguales o superiores a treinta y un mil trescientas (31.300) UVT provenientes de transacciones provenientes de la prestación de Servicios en la Nube Bizagi a clientes y/o usuarios ubicados en Colombia.

SEGUNDO. Que, en consecuencia, los pagos que los clientes colombianos realicen a Bizagi como contraprestación por los Servicios en la Nube de Bizagi se encuentran sujetos a la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta del diez por ciento (10%), de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 del artículo 408 del Estatuto Tributario.

TERCERO. Que para efectos de la práctica de la retención en la fuente, el número de identificación fiscal de Bizagi Group Corp. es 86-3036128.

CUARTO. Que la presente certificación se expide con base en la información disponible a la fecha de su firma, y que Bizagi se compromete a informar de manera inmediata a sus clientes en Colombia cualquier cambio en su situación que afecte el cumplimiento de las condiciones aquí certificadas.

Se expide la presente certificación en Delaware, el 1 de septiembre de 2026.

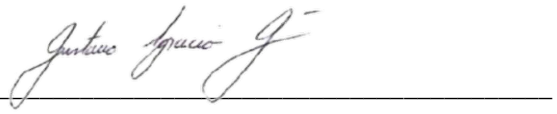

Gustavo Gómez

CEO

Bizagi Group Corp.